REPUBLICA DE CHILE REGION DE ATACAMA MUNICIPALIDAD DE HUASCO CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 90 CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 18 de Mayo del 2015, siendo las 10:30 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 90 del Concejo Municipal, presidida por la Sra. Carmen Hidalgo N., y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
- Sr. Juan Avalos Tapia.
- Sr. Pedro Rojas Miranda.
- Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION ACTA EXTRAORDINARIA Nº 11
- 2.- PRESENTACION DIRECION PROVINCIAL DE EDUCACION.
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 4.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION ACTA EXTRAORDINARIA Nº 11

Sra. Hidalgo, solicita la aprobación del acta de la sesión extraordinaria Nº 11.

El Concejo aprueba por una unanimidad el acta anteriormente señalada, sin observaciones.

2.- PRESENTACION DIRECION PROVINCIAL DE EDUCACION.

Sra. Hidalgo, a continuación cede la palabra a la Sr. Juan Santana A., Jefe Provincial de Educación, para que exponga.

Sr. Santana, agradece primeramente el tiempo que ha concedido el Concejo, indica que su exposición corresponde a un proyecto de Gobierno, que es la Reforma Educacional, con el fin de que la comunidad toda conozca sobre esta materia. A continuación mediante data show da a conocer su exposición que corresponde en general a los siguientes temas:

- Leyes que ya han sido aprobadas (Nueva Institucionalidad de la Educación Parvularía, Mas exigencias a los Jardines Infantiles)
- Ley de Inclusión (Termino al lucro, a la selección y al copago)
- Creación de nuevas Universidades y construcción de Centro de Formación Técnica estatal por Región.
- Creación del Administrador Provisional.
- Participación Estudiantil en elección de Rectores
- Conversaciones con Colegio de Profesores: Agenda Corta, Titularidad de los docentes y Retiro.
- Política Nacional Docente: 1.-Docentes de excelencias para una Educación de Calidad:
 - a) Formación Inicial.
 - b) Inducción.
 - c) Carrera Docente.
 - d) Formación en Servicio.
 - e) Remuneración y Contratación.
 - f) Condiciones para el empeño docente.
 - g) Transición al nuevo sistema.
 - 2.- Cobertura.
 - 3.- Objetivos.

El Concejo consulta y conversa sobre esta materia.

Sr. Santana, deja la presentación en la secretaria de los Concejales en forma digital para cualquier consulta posterior, por ultimo agradece al Concejo un espacio en esta sesión.

Sra. Hidalgo agradece la participación del Jefe Provincial de Educación, y a continuación se pasa al siguiente punto de la tabla.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

No hay.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, solicita a la Sra. Hidalgo envié un oficio al Director de Obras, mencionando que hace tres semanas, no se hace aseo en la plazoleta de Huasco Bajo, donde está el monolito, además solicita se haga llegar el contrato de aseo.

Sra. Hidalgo, dice que hace más de un año que ella lo ha solicitado y no se lo han hecho llegar, que es necesario cambiar el reglamento del Concejo, y no se está cumpliendo, dice que el Concejo está trabajando mal, que no hay actas al día, y que hará otra carta solicitando el contrato, pero no se lo han traído.

Sr. Rojas, dice que en pasaje Alessandri, no se ha pavimentado, no hicieron vereda, que al Sr. Gómez se le entrega el agua a la casa.

El Concejo conversa sobre este problema.

Sra. Hidalgo, dice que ella tomara fotos y hará otra carta.

Sr. Rojas, menciona que se entregaron terrenos a microempresarios detrás de la Shell, pero los interesados al parecer no se han instalado.

Sra. Hidalgo, dice que si no lo usan se quitaran, se caducaran.

La sala comenta sobre este tema.

Sr. Rojas, dice que no se está cumpliendo con el contrato de aseo, solo se limpia el centro.

La sala comenta sobre este tema.

Sra. Dagnino, indica que hay muy poca iluminación en las calles, que están muy oscuras.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Hidalgo, siendo las 12:50 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA. Secretario Municipal y del Concejo Ministro de Fe CARMEN HIDALGO NARRIAS

Presidenta (S) Concejo Municipal